

RECOMENDACIONES

1. Para el caso de las acciones que no se cumplieron dentro del plazo establecido, pero se presenta avance, se recomienda solicitar la ampliación de la fecha de terminación o ejecutar las acciones correspondientes a la mayor brevedad.
2. Es importante revisar al momento de formular las acciones, que éstas realmente eliminen la causa raíz de los hallazgos y se cuente con los recursos para cumplirlas, ya que se observó que muchas de éstas aún continúan abiertas porque algunas de las acciones establecidas no se ha cumplido o no son pertinentes para la mejora del proceso.
3. Hacer seguimiento periódico por parte del líder de proceso a las acciones vigentes en el Plan de Mejoramiento, garantizando la oportunidad de su cumplimiento.
4. Designar un coordinador o enlace por proceso o área, labor que podría desempeñar el gestor o cogestor del proceso para el Sistema Integrado de Gestión, con el fin de que gestione el establecimiento y cumplimiento del Plan de Mejoramiento al interior de su proceso o área, así como la coordinación de las acciones con los otros procesos que intervienen en la ejecución de las acciones correctivas o preventivas.

Resultados de la Auditoría SGS



La Firma S.G.S. Colombia, realizó la auditoria de Seguimiento a la Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Corporación el pasado 29, 30 y 31 de octubre del presente año, evidenciando tres (3) No Conformidades menores, que son las siguientes:

1. No se evidencia análisis de datos en las hojas de vida de algunos indicadores.
2. No se evidencia análisis ni recolección de datos para la percepción del cliente hacia el concejo de Bogotá.
3. No se evidencia medición de algunos indicadores en la frecuencia establecida.

En aras de mantener la Sostenibilidad del Sistema de Gestión de Calidad se están emprendiendo las acciones correctivas para subsanar las no conformidades establecidas.

Noti Control No.24

Medio de difusión de la Oficina de Control Interno. Noviembre de 2013

Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento

La Oficina de Control Interno se permite presentar el informe consolidado del seguimiento a los planes de mejoramiento (acciones correctivas y preventivas) resultantes de las auditorías internas realizadas en esta vigencia. El seguimiento se llevó a cabo entre el 1° y el 25 de octubre de 2013, en el cual se estableció como parámetro de verificación del estado de las No conformidades los siguientes criterios, para efecto de la consolidación de la información respectiva:

Abierta: Estado de las No Conformidades, cuyas acciones no se han culminado o ejecutado y ya se superó la fecha de vencimiento de su realización o aquellas acciones que aunque se hayan cumplido no dan evidencia de la eficacia, es decir que no eliminaron la causa raíz de la No conformidad

Cerrada: Listado de las No Conformidades, cuyas acciones correctivas o preventivas se ejecutaron en su totalidad y se evidenció eficacia de las mismas.

En ejecución: Estado de las No Conformidades, cuyas acciones están contempladas y ejecutadas dentro de los tiempos establecidos y aún no se han vencido.

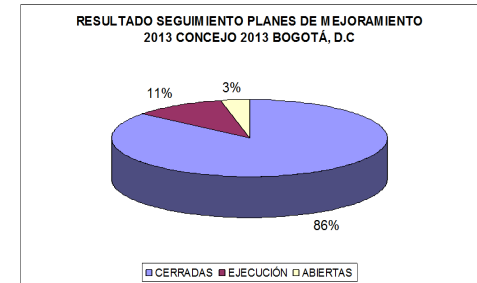
Estado actual de No conformidades establecidos por el periodo 2013.

A continuación se presentan los resultados consolidados por proceso de acuerdo a los criterios establecidos

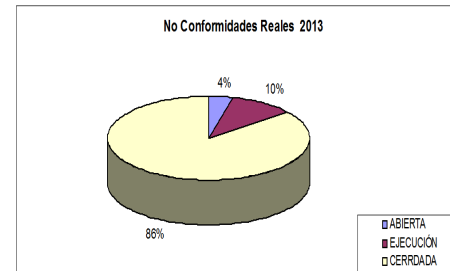
Análisis de resultados

Proceso	Hallazgos		Total No C	Potenciales			Reales		
	Potenciales	Reales		A	E	C	A	E	C
Talento Humano	2	18	20	0	0	2	0	0	18
Sistemas y seguridad de la información	7	8	15	0	1	6	0	7	1
Dirección Financiera	9	19	28	1	0	8	0	0	19
Comunicaciones e información	2	10	12	0	0	2	0	0	10
Dirección Jurídica	0	21	21	-	-	-	0	6	15
Atención al Ciudadano	3	19	22	0	1	2	1	1	17
Gestión Documental	6	18	24	0	4	2	0	4	14
Anales, publicaciones y Relatoría	7	9	16	0	0	7	0	0	9
Gestión Normativa, Control Político y Elección Servidores	2	4	6	0	0	2	0	0	4
Direccionamiento Estratégico	3	15	18	0	0	3	1	0	14
Sistema Mejora Continua Sistema Integrado de Gestión	0	30	30	-	-	-	5	0	25
Seguridad Instalaciones	4	10	14	0	0	4	0	0	10
Comité Conciliación	1	4	5	0	0	1	0	1	3
TOTAL	46	185	231	1	6	39	7	19	159

De las 231 No Conformidades se evidenció que 198 (el 86%) quedaron cerradas; 25 (11%) quedaron en ejecución y ocho (8) quedaron abiertas, es decir, un 3%.



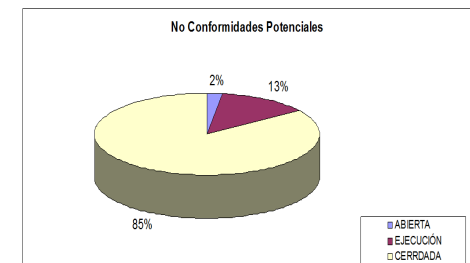
No conformidades reales



De las 185 No Conformidades reales se evidenció que 159 quedaron cerradas (86%); 19 quedaron en ejecución (10%) y siete (7) quedaron abiertas, lo que corresponden al 4%.

No conformidades potenciales

De las 46 No Conformidades Potenciales se evidenció que 39 quedaron cerradas (85%); 6 quedaron en ejecución (13%) y una quedó abierta que corresponde al 2%.



CONCLUSIONES

Se evidenció un gran avance por parte de los procesos de la Corporación para subsanar los hallazgos encontrados en las auditorías internas, toda vez, que de las 231 No conformidades 198 quedaron cerradas a 25 de octubre de 2013, lo que significa que se obtuvo un 86% de eficacia y eficiencia en las acciones adelantadas por los procesos y tan sólo un 14% está en estado de ejecución o abierta.

Así mismo, se evidenció compromiso por parte de los responsables de los procesos y sus equipos de trabajo para atender el seguimiento, lo que evidencia responsabilidad por la mejora de los procesos a su cargo.